

Ritual de bendiciones de San Gregorio Ostiense

Recientemente se ha publicado en esta revista un interesante trabajo sobre la importancia de la devoción a San Gregorio Ostiense en los siglos XVI, XVII y XVIII, a nivel nacional¹.

Este nombre figura, efectivamente, en los santorales, en los manuales de historia, en sermonarios e, incluso, en los tratados de las plagas del campo, tal como anota el autor. Quizá queda por recoger la documentación más modesta de los archivos parroquiales, y otros datos que llegamos a constatar en manos de particulares.

Hay aspectos parciales del tema, que merecen una atención especial. El ritual de la bendición, por ejemplo, ha podido sufrir modificaciones a lo largo de los siglos, y su conocimiento sería muy ilustrativo para constatar ciertos matices de la religiosidad de cada tiempo.

Ese trabajo incluye una alusión a la mecánica, más que al rito mismo, en la maratoniada peregrinación de 2.500 km., que en 120 días recorrió la mayor parte de la geografía de la Piel de Toro. «La comitiva —dice— debía entrar en cada parroquia, permitir que el pueblo venerara la santa reliquia, pasar el agua necesaria, dejar los formularios y conjuros y partir para otra localidad. Incluso llevan autorización de altar de campaña para realizar ceremonias en las confluencias de los caminos si resultara conveniente. La bendición de los campos y el aumento del agua quedaba a cargo de los clérigos de cada localidad para lo que servían, precisamente, los formularios y conjuros. Con el fin de moverse con mayor rapidez, la comitiva iba precedida de un acomodador que preparaba el recibimiento y estadía de los cofrades previamente»². Se refiere a la salida avalada por la Real Cédula de Fernando VI, en 1756, con destino a Cartagena.

Ha llegado a mis manos la descripción de la acogida que se dispensó a la Cabeza del Santo, en Alava, por un documento del año 1844. Figura en la última página de un libro manuscrito que perteneció al Beneficiado don Domingo Ruiz de Luzuriaga, natural de Villafranca de Alava, no lejos de Estíbaliz. El trabajo se titula «Recetas de Medicina Espiritual y Corpo-

1 Juan José BARRAGÁN LANDA, *Las plagas del campo español y la devoción a San Gregorio Ostiense*, CEEN. (1978), núm. 29, pp. 273-298.

2 *Ibíd.*

ral», y recoge en copia de 1839, un recetario de medicina que data del año 1785.

Se trata de anotaciones prácticas para uso privado del sacerdote, y describe meticulosamente las rúbricas del ceremonial. Se refiere al recibimiento que le dispensa el pueblo, bendición de los campos, estancia en la parroquia y despedida procesional de la reliquia, una vez finalizada la función religiosa.

En la nota no figura el pueblo donde se desarrollan los actos. Teniendo en cuenta, sin embargo, que el recibimiento tiene lugar en el límite del término de Alaiza, y dado que la despedida se efectúa en la mojonera de Ullíbarri (Jáuregui), no cabe duda de que la noticia se refiere a Guereñu, población situada entre ambas localidades.

El lugar de Guereñu pertenece a la Hermandad de Iruraiz, y era una de las nueve aldeas jurisdiccionales de Acilu, pertenecientes al duque del Infantado. Está situado en las estribaciones del puerto del mismo nombre que le separa por el S. con la Hermandad de Araya.

A principios del siglo XIX tenía 22 casas y otros tantos vecinos, con un censo de 130 habitantes. La iglesia parroquial, bajo la advocación de La Asunción de Nuestra Señora, era atendida por dos beneficiados, y existían dos ermitas dedicadas a Santa Ana y Santiago, respectivamente. Pertenecía al arciprestazgo de Eguílaz, Vicaría de Salvatierra, y al obispado de Calahorra.

He aquí los pormenores de la visita: «El día 18 de mayo de 1844 se bendijo el campo con la cabeza de San Gregorio, por la abundancia de ratones que se hacia daño en el campo, y se hizo de esta manera. Salió el Cabildo con su pueblo a la mojonera de Alaiça, el Cabildo rebestidos de sobrepellices y uno con capa y estola blancas. Se llebo agua bendita, incensario, Cruz parroquial y cruz.

Al juntar con Alaiça se tomaron las Cruces y pendón, se preparó el incensario y se incenso derrodillas al Santo. Se recibió el Santo de manos del cura de Alia (Alaiza?) habiendo puesto antes la capa, estola y banda que el capellan de S. Gregorio traia para el intento; y a mas del conjuro propio que de cura a cura se yba entregando, se entono el *Iste Confesor quia*, y despues se conjuraba el campo, una bez antes de llegar al pueblo, y la otra poco antes de entregar dicha Cabeza a Ullíbarri.

Se entro a la Yglesia cantando; habiendola puesto en el altar mayor sobre el ara y sobre el velo que se tapa el caliz, se la incenso, enseguida se adoro a la gente. Mientras tanto se canto el *Iste Confesor* y despues se puso una mesita ante el altar de la Virgen, tapada con un mantel, y se puso allí la Cabeza y se paso el agua suficiente para echar en las eredades. Despues se bolvio a poner en el altar mayor como antes.

RITUAL DE BENDICIONES DE SAN GREGORIO OSTIENSE

Enseguida se descanso un poco y despues el de la capa tomo dicha Cabeza, y poniendose debajo del palio se tomo la marcha para la mojonera de Ullibarri; es decir que la Cabeza siempre se traia debajo del palio. Despues se bolvió a conjurar el campo como he dicho antes, yendo cantando el Iste Confesor, y al llegar los de Ullibarri a esta mojonera se entono el Veni Creator y haviendola incensado el cura de Ullibarri se les entrego la Cabeza, cruz, capa y banda, y se bolvio a la Yglesia cantando la Letania de N. Sra. y sin mas se concluyo dicha función.»³

MISA

San Gregorio Ostiense figura en el calendario de misas propias de la diócesis de Pamplona. En el suplemento destinado al libro de altar, que se publicó en 1887, se dice: «IX MAII. In festo S. Gregorii Cardinalis, Ep. Ostiens., et Conf. Missa Statuit, de communi Conf. Pontif. Oratio 1, propria propria.

Oratio. Deus, qui Beatum Gregorium Confessorem tuum atque Pontificem contra Locustarum incursiones singulari gratia donare dignatus es, concede propitius, ut qui tua beneficia incessanter poscimus, ejus meritis et intercessione animae et corpora nostra ab omnibus liberentur adversis, atque substantiae nostrae á quovis indignationis tuae flagello permaneant immunes. Per Dominum nostrum⁴.

No es la única fórmula que se ha utilizado en Navarra. El libro de conjuros titulado «Fasciculus Exorcismorum», muy conocido en la mayor parte de las parroquias de nuestra diócesis, incluye las tres oraciones de la misa. Dice así: «Exorcismo contra las Langostas, y otros cualesquiera animales corrosivos.

Primeramente díganse tres Misas, y sea la una de la Santísima Trinidad, con colecta de la Virgen N. Señora, y con otra de San Gregorio Obispo de Hostia. La segunda Misa ha de ser de la Purísima Concepción de la Virgen, con Colecta de la Santísima Trinidad, y otra del mismo San Gregorio. La tercera Misa ha de ser de S. Gregorio, como se pone en el comun de un Confesor Pontífice, con la Oración secreta, y el Postcommunio, como abajo se pone, y con una Colecta de la Santísima Trinidad, y otra de Nuestra Señora.

³ Domingo RUIZ DE LUZURIAGA, *Recetas de Medicina Espiritual y Corporal*. Manuscrito propiedad de D. Julián Mendía.

⁴ *Missae propriae Sanctorum pompelonensis ecclesiae et dioecesis. Pampilonis. Typis Erasus et Labastida. 1887.*

JOSÉ MARÍA SATRÚSTEGUI

Oraciones para la Misa de S. Gregorio, y Colectas para las otras:

Oratio. Deus, qui B. Gregorio Confessori tuo, atque Pontifici contra locustarum pestem specialem gratiam contulisti; concede propitius, ut qui tua beneficia devoté poscimus, ejus meritis et precibus, a corruptione, et cosumptione ipsarum, et quarumcumque aliarum pestium, fructibus nostris, et pecoribus noxiarum, atque at peste et epydemia, et omni alia infirmitate in corporibus nostris misericorditer liberemur. Per Dominum, etc.

Secreta. Miserere, quaesumus Omnipotens Deus, nobis famulis tuis intercesione Beati Gregorii Confessoris tui, atque Pontificis; cui ad extirpationem bruchorum, locustarumque virtutem et gratiam concessisti: ut, ipsius meritis suffragantibus, conservationem fructuum nostrorum á te pié recipere mereamur. Per Dominum, etc.

Postcommunio. Tribue nobis supplicibus tuis, quaesumus Omnipotens Deus, gratiam, et misericordiam tuam, ut per intercessionem Beati Gregorii Confessoris tui atque Pontificis, quem ad destructionem locustarum, bruchorumque, per tuum Vicarium in Hispaniam transmisisti, fructus nostri tua sancta virtute nutriantur, et ab omni laesione conserventur immunes. Per Dominum, etc.⁵

Otra edición de este mismo manual recoge, además de las oraciones anteriores, varias fórmulas de conjuros. Dice así: «Exorcismos de Huertos, Viñas, Sembrados, y Arboles, perseguidos del pulgon, langosta, ratones, y otros animales nocivos.

Primo dicatur Missa de Sancto Gregorio Episcopo Hostiensi, postea in agro ubi est locusta dicatur...» No transcribimos las siete oraciones y el conjuro por tratarse de fórmulas comunes, sin mención especial del Santo⁶.

La nueva Liturgia de las horas ha prescindido de las atribuciones taumátúrgicas de San Gregorio, y presenta en términos sobrios la siguiente súplica que tomo de la edición vasca: «Maiatzak 9. Berrueza-ko San Gregorio, gotzaia. Eliz-artzaian Betikotik.

5 Fasciculus Exorcismorum, conjurationum, orationum ac benedictionum contra procellas, ventos, locustas, aliosque vermes, et animalia fructuum corrosiva. A R. Antonio Gascón, Metropolitanae Caesaraugustanae sedis portionario... *Nunc Denuo*, a quampluribus mendis, et erroribus purgatus, et auctus. Edición de Zaragoza, sin fecha, en la imprenta de Medardo de Heras.

6 Le falta la portada. A juzgar por el tipo de letra, es anterior.

RITUAL DE BENDICIONES DE SAN GREGORIO OSTIENSE

Otoitza. Jainko aalguztidun betierekoa, Gregorio gotzai santua zure erriaren buru ezarri zenuen; emaguzu, aren otoitzez zure maitasuna eta barkamena. Zure Seme Jesucristo»⁷.

El Diccionario Geográfico histórico de España dice, entre otras cosas, que acuden al santuario gentes «de dentro y fuera del reyno en la plaga del gusano ó pulgon que destruye los árboles; y es invocado tambien de los sordos. Hay para su culto una cofradía de 14 legos y 6 sacerdotes naturales del valle, y residentes en él según la bula de Sixto V, que la aprobó en 1597. Uno de los cofrades sacerdotes hace de cabeza con título de abad, y reside en la casa inmediata á la basílica, con dos ermitaños que recogen las limosnas, y dos mugeres para la asistencia de los que acuden en romería. La arca del santo se abría ántes con mucha frecuencia y poco motivo; pero desde el año 1747 lo prohibió el obispo. Las tres llaves que tiene las guardan el abad de la villa, el de la basílica y el decano de la cofradía. En una cabeza de plata hay varios huesos de la del santo, y por ellos se pasa la agua que se dice de S. Gregorio, y se reparte á los pueblos que la piden para bendecir con ella sus campos. Algunas veces se lleva esta cabeza á paises apartados para desterrar la oruga, y los pueblos reciben mucho consuelo»⁸.

La Guía Turística de Navarra, del año 1929, recomendaba la visita a Sorlada «en donde podrá admirar el Monasterio de San Gregorio Ostiense, situado en una eminencia. Notabilísima su portada barroca con columnas salomónicas. Se venera en él el cuerpo del Santo»⁹.

También el Folklore se hace cargo de esta devoción. Refiriéndose a la situación de la ermita del Santo, se dice:

*San Gregorio está en un alto
Y Sorlada en una cuesta,
Si San Gregorio se cae
A Sorlada me la aplasta*¹⁰.

José María SATRÚSTEGUI

7 Orduen Liturgia (1977)

8 Diccionario Geog. Hist. del País Vasco (Madrid, 1802), t. II, p. 369.

9 Guía turística de Navarra (1929), p. 159.

10 Pedro Sancristóbal. Consejo de Cultura de Alava.

